

Expediente: No. 118491

Quevedo, 20 de Enero del 2010.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.-

De mi consideración:

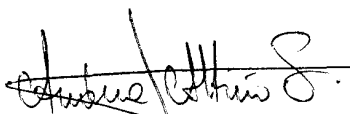
Que en el Registro de Sociedades a su cargo, se tome nota de la transferencia de acciones, registrada el día 20 de Enero del 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **OPORCOM S.A.**, y que detallo a continuación:

El señor EDGAR DAVID ALBIÑO RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0200562320, por sus propios y personales derechos, transfiere OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00), cada una de ellas, pagadas al cien por ciento de su valor, a favor de la señorita KAREN GABRIELA ALBIÑO SALAZAR, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1205113895.

Por lo tanto, el Capital Social de la Compañía **OPORCOM S.A.**, queda dividido de la siguiente forma:

1. El señor EDGAR DAVID ALBIÑO RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0200562320, es propietario de SEISCIENTOS CUARENTA (640) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, pagadas al cien por ciento de su valor, equivalente al 80% del capital social de la compañía;
2. La señorita ANDREA LUCRECIA ALBIÑO SALAZAR, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1205112152, es propietaria de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, pagadas al cien por ciento de su valor, equivalente al 10% del capital social de la compañía; y,
3. La señorita KAREN GABRIELA ALBIÑO SALAZAR, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1205113895, es propietaria de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, pagadas al cien por ciento de su valor, equivalente al 10% del capital social de la compañía

Particular que comunico a Ustedes para los fines legales pertinentes.


ANDREA LUCRECIA ALBIÑO SALAZAR
C.C. No. 1205112152
GERENTE GENERAL
OPORCOM S.A.

